



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental

CONVENIO DE COLABORACIÓN
ENTRE ISLA MÁGICA (SEVILLA) Y EL
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL



DURACIÓN DEL ACUERDO:

Del 19 de julio de 2010 hasta 6 de enero de 2011

BENEFICIARIOS/AS:

Colegiados/as del COP Andalucía Occidental y familiares directos (cónyuge, hijos/as, padres que vivan en la misma vivienda), además de los trabajadores del Colegio y sus familiares directos.

VENTAJAS Y BONIFICACIONES:

1) BONIFICACIÓN DE 5 EUROS POR ENTRADA INDIVIDUAL DE DÍA COMPLETO (MÁXIMO 4 PERSONAS)

Cada **Delegación/Sede del Colegio** dispondrá de **un número limitado de tickets descuentos de 5€**. Las personas que deseen utilizarlos deberán acudir a la Delegación que deseen (considerando las fechas por cierre estival de cada una) y retirar **un número máximo de cinco, sellados por la Administración del Colegio**. Ese ticket será presentado en cualquier ventanilla de Isla Mágica para su canje por una entrada, previo pago del coste restante.

Cada colegiado/a o empleado/a podrá retirar sólo cinco tickets en toda la temporada.

No podrán usarse en temporada de Navidad, aunque en esta temporada nuestro colectivo tendrá también precios especiales, como se indica en la tabla nº 1.

Aquellos que saquen el pase de temporada este año se los obsequiará con tres tickets más por cada pase que saque a través del Colegio. Estos los recibirá cuando muestre en la Administración de cualquiera de las Delegaciones/Sedes del COP-AO el pase obtenido con el impreso sellado por el Colegio.

2) BONIFICACIÓN EN EL PASE DE TEMPORADA: COSTES EN FUNCIÓN DE TABLA Nº 1 (ADQUIRIR HASTA 15 DE AGOSTO DE 2010).

Cada **Delegación/Sede del Colegio** dispondrá de un **formulario (ANEXO I) a rellenar por los/as interesados/as**. Con el mismo completado y **sellado por la Administración del Colegio** podrá pasarse por la ventanilla de Isla Mágica destinada a los **pases temporada**, donde deberá llevar a cabo los trámites.

La **Administración del Colegio se quedará y custodiará las copias de los formularios selladas y cumplimentadas**.

La Administración del Colegio sellarán los formularios desde el **19 al 30 de julio de 2010 (ambos días inclusive) de 8.00 h a 15.00 h**.

El/la beneficiario/a podrá hacer uso del formulario sellado por el Colegio ante la ventanilla de **Isla Mágica hasta el 15 de agosto de 2010**.

Reseñar que la bonificación de los pases de temporada no ha podido ser más satisfactoria por cuestiones de tiempo, toda vez que este acuerdo se ha producido estando ya en marcha el propio parque de Isla Mágica.

Para la próxima temporada (enero 2011) intentaremos llegar a un acuerdo más ventajoso para quienes quieran adquirir el pase de temporada.

CIF: Q-4100679 B



3) BONIFICACIÓN EN ENTRADA INDIVIDUAL EN LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL COLEGIO DE PSICOLOGÍA" (DEBERÁN IR MÍNIMO 300 PERSONAS).

Esta opción se llevará a cabo si son **300 personas** las que se unen para acudir el mismo día. Para ello se deberá indicar por correo electrónico a la Asesoría Psicosocial (asesoriapsicosocial@cop.es) los días deseados por cada beneficiario/a, siempre proponiendo días **a partir del mes de septiembre** de este año, bien a través de:

- El propio cuestionario de ocio en su apartado de observaciones.
- O a través de e-mail dirigido al coordinador de la Asesoría Psicosocial.

Esta opción será considerada por la Junta de Gobierno del Colegio, en función de las necesidades y logística para realizar algún evento concreto.

4) BONIFICACIÓN PARA EL COLEGIO EN EL USO DE ESPACIOS CONCRETOS DENTRO DE ISLA MÁGICA PARA REALIZAR ACTOS CONCRETOS DEL MISMO, EN CUANTO A CONGRESOS, CONVENCIONES, ETC.

TABLA nº 1

PASES DE TEMPORADA 2010	PRECIO HABITUAL	PRECIOS PARA EL COLEGIO	
		Promoción	100 pases coordinados por el Colegio
Adultos: 13 - 59 años	124 €	82 €	79 €
Niños/as: 5 - 12 años	79 €	42 €	39 €
Senior: a partir de 60 años	66 €	42 €	39 €

ENTRADA INDIVIDUAL 2010	PRECIOS HABITUALES		PRECIOS PARA EL COLEGIO	
	Coste Habitual DÍA	Coste Habitual TARDE	Miembros Colegio DÍA COMPLETO	Miembros Colegio "DÍA DEL COLEGIO"
Temporada BAJA: Del 18-09-2010 al 01-11-2010				
Adultos: 13 - 59 años	25 €	18 €	20 €	16 €
Niños/as: 5 - 12 años	18 €	12,50 €	13 €	10 €
Senior: a partir de 60 años				
Temporada ALTA: Del 01-06-2010 al 12-09-2010				
Adultos: 13 - 59 años	28 €	20 €	23 €	18 €
Niños/as: 5 - 12 años	20 €	15 €	15 €	15 €
Senior: a partir de 60 años				
Temporada NAVIDAD: Del 04-12-2010 al 06-01-2011				
Adultos: 13 - 59 años	19 €	-- €	17 €	16 €
Niños/as: 5 - 12 años	14 €	-- €	11 €	10 €
Senior: a partir de 60 años				

En Sevilla, a 19 de julio de 2010



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental

CONVENIO DE COLABORACIÓN
ENTRE ISLA MÁGICA (SEVILLA) Y EL
COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL



ANEXO I: FORMULARIO PASE DE TEMPORADA

Nº DE COLEGIADO/A: _____ FECHA: _____

SOLICITUD PASE DE TEMPORADA 2010			
EMPRESA	<input type="text"/>		
	<input type="text"/>		
DATOS DEL TITULAR DEL PASE DE TEMPORADA			
	<input type="text"/> Sello de la Entidad /Empresa	<input type="text"/> FOTO <small>(La foto sólo es necesaria si el pase es nuevo)</small>	
NOMBRE	<input type="text"/>		
APELLIDOS	<input type="text"/>		
DNI	<input type="text"/>		
E-mail	<input type="text"/>		
DOMICILIO	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>
LOCALIDAD	<input type="text"/>	PROVINCIA	<input type="text"/>
TELEFONO 1	<input type="text"/>	TELEFONO 2	<input type="text"/>
FECHA DE NACIMIENTO	<input type="text"/>	SEXO	<input type="text"/>
Nº PASE, SI ES RENOVADOR	<input type="text"/>		
OBSERVACIONES	<input type="text"/>		

CIF: Q-4100679 B